



# CLUB DE VOLUNTARIOS DE LA FUERZA TERRESTRE

## PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

## CONVOCATORIA

**CÓDIGO:**  
**PROC-ADM-CON-003**

**PRESIDENCIA**

### CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS:

EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DEL C.V.F.T. "CABO NICANOR QUIROZ SALAZAR", EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 20, 21, 22, 23 LITERAL e), 30 LITERAL e) y 36 LITERAL d) DEL ESTATUTO EN VIGENCIA; ARTÍCULOS 21, 22 y 23 DEL REGLAMENTO PARA LA APLICACIÓN DEL ESTATUTO; RESOLUCIÓN ADOPTADA POR EL DIRECTORIO; Y, ATENDIENDO LAS PETICIONES DEL COMITÉ DE VIGILANCIA Y VARIOS SOCIOS DEL CVFT, TODA VEZ QUE, NUEVAMENTE HA SIDO TRATADO, ANALIZADO Y APROBADO POR ESTE ORGANISMO EL PROYECTO DE REFORMAS AL ESTATUTO, QUE CONTIENE ADEMÁS LAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES FORMULADAS EN LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS QUE SE EFECTUÓ EL 01 DE MAYO DE 2024, EN ARAS DE FORTALECER Y ENRIQUECER LA PARTICIPACIÓN Y DEBATE DEMOCRÁTICO, **CONVOCA**, A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS QUE SE REALIZARÁ **EL DÍA SÁBADO 31 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 08h00**, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM, POR CUANTO EL DOMICILIO LEGAL GRANILANDIA SE ENCUENTRA USURPADO Y BAJO EL CONTROL OPERATIVO DE PERSONAS AJENAS A LA ADMINISTRACIÓN EN FUNCIONES LEGÍTIMAS, CUYAS INSTALACIONES NO HAN SIDO ENTREGADAS, PESE A LAS MÚLTIPLES PETICIONES E INSISTENCIAS FUNDAMENTADAS, EFECTUADAS DE MANERA FORMAL, ESCRITA Y DEBIDAMENTE NOTIFICADAS EN DIFERENTES FECHAS; POR TAL RAZÓN, DE ACUERDO A INFORMES OFICIALES, NO EXISTEN LAS GARANTÍAS DE SEGURIDAD MÍNIMAS PARA REALIZAR UNA ASAMBLEA PRESENCIAL EN EL COMPLEJO RECREACIONAL GRANILANDIA, SIENDO NECESARIO, RAZONABLE Y PERTINENTE ADOPTAR ESTA MODALIDAD VIRTUAL, A FIN DE SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD, LA VIDA Y MÁS DERECHOS DE LOS SOCIOS, LO CUAL TIENE PLENA VALIDEZ JURÍDICA Y NO CONTRAVIENE DISPOSICIÓN LEGAL O ESTATUTARIA ALGUNA; **PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:**

1. CONSTATAción DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR.
4. PALABRAS DE BIENVENIDA A CARGO DEL SEÑOR SUBM. (S.P.) GUIDO HERNÁN VERA CAMPELO, PRESIDENTE DEL C.V.F.T.
5. SEGUNDO TRATAMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL PROYECTO FINAL DE REFORMAS AL ESTATUTO DEL CVFT; QUE CONTEMPLA LAS ÚLTIMAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES FORMULADAS POR EL ORGANISMO DE CONTROL Y VARIOS SOCIOS DEL CVFT, PREVIAMENTE APROBADO POR EL DIRECTORIO, CONFORME DISPONE EL ESTATUTO DEL CVFT.
6. APROBACIÓN DEL ACTA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 20 DEL REGLAMENTO PARA LA APLICACIÓN DEL ESTATUTO.
7. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

#### NOTA:

1. DE NO EXISTIR EL QUÓRUM REGLAMENTARIO A LA HORA SEÑALADA, LA ASAMBLEA INICIARÁ UNA HORA DESPUÉS CON EL NÚMERO DE SOCIOS PRESENTES.
2. EL LINK DE INGRESO A LA PLATAFORMA ZOOM ES:  
**ID DE REUNIÓN:** 935 3537 0702  
**CÓDIGO DE ACCESO:** 12345
3. EL PROYECTO FINAL DE REFORMAS AL ESTATUTO SERÁ DIFUNDIDO POR MEDIOS OFICIALES.
4. SE SOLICITA QUE LOS DISPOSITIVOS CON LOS QUE INGRESEN LOS SEÑORES SOCIOS, ESTÉN IDENTIFICADOS CON SUS NOMBRES, APELLIDOS COMPLETOS Y NÚMERO DE CÉDULA, PARA VERIFICAR SU REGISTRO DE ASISTENCIA.
5. A PARTIR DE LAS 07H00 SE ABRIRÁ LA SALA PARA EL REGISTRO Y VERIFICACIÓN DE LOS SOCIOS.

Quito, DM. 15 de agosto de 2024

Atentamente,

  
SUBM. (S.P.) GUIDO H. VERA  
PRESIDENTE DEL C.V.F.T.

  
SUBP. (S.P.) JORGE D. OJEDA  
SECRETARIO DEL DIRECTORIO C.V.F.T.



ELABORADO POR:  
JDOY

REVISADO POR:  
GHVC